



## **GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**CURSO ACADÉMICO 2014-2015**

### **TRABAJO FIN DE GRADO**

**CONSECUENCIAS DE LA REESTRUCTURACIÓN  
BANCARIA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CORPORATIVA DE LAS CAJAS DE AHORROS  
ESPAÑOLAS**

**ALUMNO**  
**D. ALFONSO ALONSO OLAIZ**

**TUTORA**  
**PROF. DR. ANDREA PÉREZ RUIZ**

**DICIEMBRE 2014**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ABSTRACT.....	5
3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: DEFINICIONES Y ORÍGENES.....	6
3.1. DEFINICIONES.....	6
3.2. DIMENSIONES DE LA RSC.....	7
3.3. EL PAPEL ACTUAL DE LA RSC EN LAS EMPRESAS.....	8
4. VINCULACIÓN HISTÓRICA DE LAS CAJAS DE AHORRO Y LA RSC	9
4.1. ORÍGENES DE LAS CAJAS DE AHORRO.....	9
4.2. EVOLUCIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS COMO ENTIDADES FINANCIERAS CON FINES SOCIALES.....	10
4.2.1. Período 1853-2007.....	10
4.2.2. La crisis financiera de 2008.....	11
4.3. EVOLUCIÓN DE LA RSC EN LAS CAJAS DE AHORRO ESPAÑOLAS.....	12
5. METODOLOGÍA.....	15
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	18
6.1. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA.....	18
6.1.1. Entorno y Personas.....	18
6.1.1.1. Entorno económico.....	18
6.1.1.2. Las personas.....	19
6.1.1.3. El medioambiente.....	20
6.1.1.4. Clientes.....	21
6.1.2. Inclusión financiera.....	22
6.1.2.1. Vinculación territorial.....	22
6.1.2.2. Educación financiera.....	22
6.1.2.3. Productos de contenido social.....	23
6.1.3. Desarrollo local.....	25
6.1.3.1. Compras a proveedores.....	25
6.1.3.2. Financiación a PYMES y autónomos.....	26
6.1.3.3. Inversión socialmente responsable.....	27
6.1.4. Gobierno corporativo.....	27
6.1.4.1. Consejeros.....	28
6.1.4.2. Transparencia y buen gobierno.....	28
6.1.5. Buenas prácticas.....	29
6.2. RESUMEN DE DATOS.....	29
7. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORRO ESPAÑOLAS 2007-2012.....	31
8. CONCLUSIONES.....	35
9. BIBLIOGRAFÍA.....	37

## 1. INTRODUCCIÓN.

Las Cajas de Ahorros son entidades financieras de características particulares que empezaron a desarrollarse en España en la primera mitad del s. XIX.

Desde sus inicios se configuraron, más o menos explícitamente como entidades sin ánimo de lucro que persiguen fines sociales relacionados con dos áreas:

- El área financiera propiamente dicha, donde las cajas acercaban servicios financieros a clases sociales más desfavorecidas, y canalizaban los recursos financieros captados en beneficio de las economías locales.
- La acción social directa que se surtía con excedentes de estas entidades, transfiriendo recursos a la sociedad para colaborar en la cobertura de necesidades sociales no relacionadas con la actividad financiera.

El concepto de la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC) ha estado fuertemente arraigado en la misión corporativa de las cajas (Pérez y Rodríguez, 2013) y la evolución de esta RSC ha estado marcada fundamentalmente por la evolución de esta acción social. Desde la década de los años 30 del s. XX hasta la actualidad, las obras sociales han canalizado, de forma organizada, la acción social directa de las cajas de ahorros españolas.

Las cajas, desde su origen a principios del siglo XIX, han pasado por diferentes etapas y finalmente se han desarrollado con éxito dentro del sistema financiero español, llegando a representar más de la mitad del sistema bancario español en los años previos a la crisis financiera.

Entre los años 2007 y 2012, con la generalización de la crisis económica y financiera en España, se produce una importante transformación del sector financiero español en el que el número de cajas se redujo a menos de la cuarta parte (Berges y Ontiveros, 2013).

Las protagonistas de esta reestructuración financiera fueron las cajas de ahorro, que inmersas (salvo alguna excepción) en dificultades económicas y financieras, vivieron un fuerte proceso de concentración como alternativa de recapitalización para su supervivencia. En esta reestructuración de las cajas incide especialmente, en el año 2012, el Real Decreto-Ley 11/2010 de 9 de julio de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las cajas de ahorros, creando una nueva figura, la de las cajas de ahorros de ejercicio indirecto, que desarrollan su actividad financiera a través de entidades bancarias, dejando previsto normativamente, que haya fundaciones que participen en el capital de estos bancos, al objeto de permitir la separación completa de la actividad bancaria y la Obra Social de las cajas de ahorros.

Con la drástica reducción del número de cajas, la creación de bancos participados dentro del sector de las cajas y la nueva estructura de este sector específico en un entorno de crisis, es de suponer que su RSC pudo verse afectada de algún modo. Pero ¿ha sido realmente así? Y si la RSC se ha visto afectada ¿de qué forma se vio afectada la RSC de las cajas? ¿Aumentó o se redujo la RSC de las cajas en su conjunto?

Hablamos del conjunto de la RSC pues las obras sociales, aun siendo la dimensión fundamental de ésta, no son toda la RSC de las cajas. Somos conscientes de la situación de dificultades económicas y financieras que han atravesado las cajas, pero conociendo la importancia de la RSC de éstas como signo distintivo, no es descabellado pensar que se hubiese reforzado la inercia de este aspecto como

ventaja competitiva en un sector tan activo en RSC como el bancario. Las entidades financieras son las más presentes en los principales índices de sostenibilidad del mundo con un 22% de las empresas del Down Jones Sustainability Index (CECA, 2008). ¿Es esto lo que ha ocurrido? ¿Se ha potenciado el desarrollo de la RSC en la estrategia corporativa de las entidades herederas de las tradicionales cajas de ahorros, como forma de diferenciación para el éxito empresarial? o por el contrario ¿se ha relegado la RSC a un segundo plano de importancia estratégica en espera de un mejor momento?

En este trabajo trataremos de dar respuesta a estas preguntas sobre la evolución de la RSC de las cajas en el período 2007 -2012, con la esperanza de que pueda servir para reflexionar sobre el futuro de la RSC, en la estrategia corporativa de estas entidades herederas de las tradicionales cajas de ahorro.

Para ello abordaremos el trabajo en cuatro partes. La primera parte, a modo de contextualización dedicada al concepto de RSC y su importancia en las empresas.

En la segunda parte, abordaremos el origen y evolución de las cajas de ahorro españolas hasta la reciente reestructuración del sistema financiero español, la importancia que llegan a tener en dicho sistema y su vinculación histórica con la RSC.

La tercera parte estará dedicada al estudio de datos relevantes obtenidos del propio sector de las cajas de ahorro durante este período de análisis, y finalmente las conclusiones.

## **2. ABSTRACT**

This paper analyses the impact of the recent financial crisis on Corporate Social Responsibility (CSR) within the Spanish savings banks sector from 2007 to 2012.

These financial institutions first began as pawn shops in Spain back in the 16th century and have been closely linked and committed to their economic and social environment. Therefore, throughout their history, the mission and activities of these entities have been closely linked to a much more modern and rapidly developing concept: CSR.

Savings banks came to represent over half the financial system in Spain. They became the largest network of bank offices and the main source of Spanish private resources with social purposes.

The financial crisis had an extremely harsh impact on the savings bank sector which led to a deep transformation. By the end of 2012, twelve financial institutions had inherited most of the activity developed by the original 45 institutions.

Its CSR is divided into two large dimensions: the one arising from its financial activity, and the Social Welfare Programmes, the latter being considered as a unique feature of savings banks. This paper proposes the analysis of these two dimensions individually, considering that the impact of the financial crisis may have affected each dimension in different ways and assuming the hypothesis that CSR could have been defended as a distinguishing and strategic value.

This study is based on the analysis of information drawn from the CSR reports of the Spanish Confederation of Savings Banks from 2007 to 2012. The results of this study suggest that, indeed, there was a gradual reduction of the Social Welfare Programmes until 2012 when they became less than half what they had been in 2007. As for the other dimension, derived from the CSR from the financial activity, the data analysis also points to a deterioration of its activity, which made it impossible to offset the shrinking trend of Social Welfare Programmes.

Therefore, the savings bank sector has generally pushed its CSR to the background until the economic scenario improves. This decision endangers the unique and historical bonds of this sector with CSR, regardless of the consequences that may arise in view of the current importance of CSR in the financial sector.

### **3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: DEFINICIONES Y ORÍGENES.**

#### **3.1. DEFINICIONES.**

La búsqueda de una definición de la RSC resulta interminable, pues varios matices se mezclan con diferentes intensidades. Por otro lado, resulta un concepto muy vivo que tiende a evolucionar con la propia sociedad y las exigencias de ésta.

También aparecen dos denominaciones de Responsabilidad Social: la Empresarial y la Corporativa. El concepto es el mismo, aunque la una está referida al ámbito empresarial y la otra a la generalidad de entidades ya sean empresariales o no. No obstante, la propia evolución de estos conceptos, así como la conciencia social de su exigencia a un campo más amplio, que no esté restringido solo al mundo empresarial, hace que merezca la pena generalizar en este trabajo la denominación de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Así pues, bajo este contexto se pueden encontrar varias definiciones de la RSC.

Según el Observatorio de la RSC:

*"La Responsabilidad Social Corporativa RSC es la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos de sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general. Esto implica el cumplimiento obligatorio de la legislación nacional e internacional en el ámbito social, laboral, medioambiental y de Derechos Humanos, así como cualquier otra acción voluntaria que la empresa quiera emprender para mejorar la calidad de vida de sus empleados, las comunidades en las que opera y de la sociedad en su conjunto."*

El Libro Verde de la Unión Europea "Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas" (2001) define la Responsabilidad Social Empresarial como:

*"La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores"*

En el año 2011 la Unión Europea ofrece una definición más sencilla, a través de la nueva estrategia europea en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), A renewed EU strategy 2011-14 for CSR. Según ésta la RSE es:

*"la responsabilidad de las empresas por sus impactos en la sociedad"*

Según el Foro de Expertos en RSE del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007):

*"La Responsabilidad Social de la Empresa es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones."*

No parece necesario seguir abordando nuevas definiciones, pero sí merece la pena significar que en las múltiples definiciones de RSC que existen, aparecen dos aspectos con diferentes intensidades:

1. Lo que la entidad tiene que hacer por normativa legal.
2. Lo que la entidad puede hacer por compromiso voluntario.

Es el segundo de los aspectos, unido al concepto de responsabilidad con respecto al entorno y los grupos de interés, el que adquiere mayor importancia en el desarrollo moderno de la RSC.

### **3.2. DIMENSIONES DE LA RSC.**

El *Libro Verde* de la Unión Europea (2001) establece dos Dimensiones de la RSC, una interna y otra externa.

La dimensión interna hace referencia al ámbito interno de la organización que ésta controla y estaría compuesta por:

- Gestión de los recursos humanos.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Adaptación al cambio.
- Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales.

La dimensión externa hace referencia al ámbito externo de la organización. Está compuesta por:

- Comunidades locales.
- Socios comerciales, proveedores y consumidores.
- Derechos humanos en sentido estricto.
- Problemas ecológicos mundiales.

Desde estas dos dimensiones la RSC persigue colaborar con la sostenibilidad de la empresa a medio y largo plazo, actuando sobre áreas o responsabilidades básicas.

Según el estudio de Garriga y Melé (2004) los enfoques más importantes sobre RSC se clasifican en cuatro dimensiones relacionadas con los beneficios económicos, las demandas sociales, la actuación política y los valores éticos.

De acuerdo con Carroll (1979) estas responsabilidades básicas son cuatro: económicas, legales, éticas y filantrópicas.

El enfoque de la RSC se ha visto sujeto a diversas teorías que han ido evolucionando con los tiempos. Ante la creciente toma de conciencia sobre problemas medioambientales y sociales, ha cobrado importancia la “*triple bottom line*” término acuñado por primera vez por John Elkington en el libro *Cannibals With Forks* (1997) en

relación con la necesidad de la empresa de presentar resultados en tres áreas: la económica, la medioambiental y la social, pues son en las que se medirá su éxito empresarial. Las tres áreas han de mantenerse en equilibrio, pues una organización solo puede sobrevivir a medio y largo plazo si resulta económicamente viable, medioambientalmente sostenible y socialmente responsable (Ramírez, 2006).

Cada una de las dimensiones de la RSC, interna y externa, actuará sobre cada una de estas tres responsabilidades:

- En la económica: tratando de obtener el máximo beneficio posible para el accionista o propietario.
- En la social: realizando actividades sociales o benéficas.
- En la medioambiental: buscando el Desarrollo Sostenible que implica la obligación de cuidar el medioambiente y el entorno natural.

### **3.3. EL PAPEL ACTUAL DE LA RSC EN LAS EMPRESAS.**

El papel de la Responsabilidad Social Corporativa ha suscitado numerosos debates en los últimos años acerca de la conveniencia o no de su aplicación, así como de las posibles ventajas que su integración en las políticas empresariales podría originar.(Server y Capó, 2009).

En este punto es obligada la referencia, en los 70, a la crítica del prestigioso economista, premio Nobel de Economía, Milton Friedman en su artículo “*La responsabilidad social de la empresa es incrementar sus beneficios*”, publicado en el *The New York Times Magazine*, el 13 de septiembre de 1970. M. Friedman arremete duramente sobre la posibilidad de que las responsabilidades sociales, que reconoce en el individuo, empresarios individuales o propietarios accionistas, puedan pasar a responsabilidades colectivas de la empresa.

En este artículo M. Friedman, hace referencia a su libro “*Capitalism and Freedom*” donde afirma que:

“...existe una y sólo una responsabilidad social de la empresa: utilizar sus recursos y comprometerse en actividades diseñadas para incrementar sus beneficios en la medida en que permanezca dentro de las reglas del juego; es decir, comprometerse en una competencia abierta y libre sin engaño o fraude”.

Entre argumentos a favor y en contra de la responsabilidad social en las empresas R. E. Freeman alumbra en 1984 la Teoría de los “*Stakeholders*” refiriéndose a los grupos de interés. Según esta teoría, las corporaciones no solo deben cumplir con sus accionistas, sino que deben de atender, también y en equilibrio, a los intereses de todos los que se relacionan con la empresa.

Finalmente en la primera década de siglo XXI aparece con más nitidez la conciliación entre la RSC y los resultados financieros. Se considera que las empresas pueden obtener mejores resultados financieros por ser y hacer el bien (Lee, 2008).

Es evidente que existe una creciente preocupación, por parte de la sociedad, sobre aspectos relacionados con la protección del medioambiente y el correcto

comportamiento de las empresas. No solo desde el punto de vista normativo sino también desde el punto de vista ético. Esta situación ha llevado a las empresas a reaccionar desarrollando e incorporando nuevas políticas de RSC, que les permitan dar a conocer su “*buen*” comportamiento empresarial y sus acciones “*socialmente responsables*” con el fin de tener una buena imagen y una buena reputación ante sus grupos de interés (Server y Capó, 2009).

Los beneficios de algunas empresas ya se han visto comprometidas por comportamientos no éticos contra el medioambiente (vertidos de petróleo y otros productos tóxicos), o contra el entorno social (trabajo infantil de algunas empresas textiles o explotaciones mineras), etc.

Así pues, hay dos reflexiones que las empresas deben plantearse:

- Por un lado, se ha de considerar la reputación social de la empresa no solo como un valor de moda para la “fachada” de ésta con el fin de estar a la vanguardia de la modernidad u obtener alguna mejora en sus ventas. También se ha de considerar como un valor que influye de alguna forma en la supervivencia a largo plazo de la empresa, en la medida que la sociedad es más exigente en este aspecto.
- Por otro lado, esta reputación no solo se puede conseguir con una bonita acción social de cara a la galería, sino que se hace necesario acompañar estas acciones con una actitud generalizada hacia la responsabilidad social de la propia actividad de las empresas. La adopción de la responsabilidad social en la empresa como parte de su estrategia debe abordarse de un modo integral, de forma que todas las áreas de la empresa se involucren en su desarrollo, desde la dirección y el gobierno corporativo, al control de gestión (Server y Capó, 2009). La orientación de la empresa a satisfacer los diversos grupos de interés mejora la posición de la empresa en el mercado y el beneficio económico de ésta.

La responsabilidad social integrada en el conjunto de la estrategia corporativa contribuye a mejorar sus resultados, pudiendo convertirse en un aspecto diferenciador con respecto a la competencia, que se materializará en auténticas ventajas competitivas ( Server y Capó, 2009).

## **4. VINCULACIÓN HISTÓRICA DE LAS CAJAS DE AHORRO Y LA RSC.**

### **4.1. ORÍGENES DE LAS CAJAS DE AHORRO.**

Para encontrar el origen de las cajas de ahorros nos deberíamos remontar hasta la Italia del siglo XV. La orden católica de los Franciscanos recibía donativos con los que facilitaba y gestionaba lo que hoy se conoce como microcréditos a personas de bajo poder adquisitivo para financiar necesidades muy básicas sin cobrar intereses.

Era el germen para el nacimiento de los conocidos montes de piedad. Eran entidades sin ánimo de lucro con una misión eminentemente social. Se alimentaban básicamente de legados, donativos, incluso también de depósitos privados con ninguna o alguna

remuneración. Prestaban pequeñas sumas de dinero a las clases sociales menos pudientes, dejando una prenda como aval.

En 1702 se tiene constancia formal de la creación del primer monte de piedad español, fundado en Madrid por el sacerdote Francisco Piquer. Y a partir de ahí los montes de piedad fueron extendiéndose por el resto del territorio español.

El contexto social y económico de la España de principios del siglo XIX está marcado por la Guerra de la Independencia. Los montes de piedad españoles viven momentos difíciles y, aunque su labor era eficaz, mostraron una seria incapacidad para lograr su financiación, debido a que no cobraban intereses, si lo hacían, eran cantidades muy modestas y tampoco ofrecían oportunidades para la retribución del ahorro como medio de captar capitales. (Martínez, Casaña y Hoyo, 2005).

Mientras tanto, en Europa ya se estaban desarrollando unas singulares entidades que fomentaban el ahorro de la gente humilde, clases trabajadoras en general, fruto de la revolución industrial europea de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Los fondos obtenidos de estas clases trabajadoras eran canalizados, fundamentalmente, hacia la deuda pública de aquel momento.

Esta idea se formaliza en España en 1835 cuando se publica la Real Orden de 3 de abril de 1835, por la cual se insta a los gobernadores de la época a impulsar la creación de cajas de ahorros, implicando en esta tarea a las personas "*pudentes*" y con "*espíritu filantrópico*".

El problema de España era el destino de esos fondos ya que la deuda pública no gozaba de la confianza suficiente como en el resto de Europa. Sin embargo, los objetivos y posibilidades de las cajas de ahorro encajaban con la necesidad de fondos de los montes de piedad. Así pues, las primeras normas regulatorias de esta década de 1830 conducían a las cajas de ahorro a financiar a los Montes de Piedad, resolviendo las necesidades de fondos de éstos al tiempo que se estimulaba el ahorro.

Empiezan a nacer, a partir de entonces las primeras cajas de ahorros que por un lado fomentaban y facilitaban el ahorro popular, y por otro, se canalizaban estos fondos hacia un destino social.

## **4.2. EVOLUCION DE LAS CAJAS DE AHORROS COMO ENTIDADES FINANCIERAS CON FINES SOCIALES.**

### **4.2.1. Período 1853-2007.**

En 1853 se promulga el Real Decreto de 29 de junio que impulsa el desarrollo de las cajas. Ordena, entre otras cosas, a los gobernadores de provincias, que establezcan una caja de ahorros en las capitales de provincia y abran sucursales en las localidades más importantes, además de regular su funcionamiento y su relación con los montes de piedad. Esta norma consideraba ya a las cajas de ahorros como instituciones benéficas bajo la protección del gobierno,

Desde entonces, y al amparo de diferentes normativas, van creciendo con los tiempos el número de cajas y también sus depósitos. A principios del siglo XIX, casi dos terceras partes de los depósitos ya estaban en manos de las cajas y en vísperas de la

Guerra Civil Española, suponían el 7 % de la Renta Nacional. (Martínez y Cuevas, 2004)

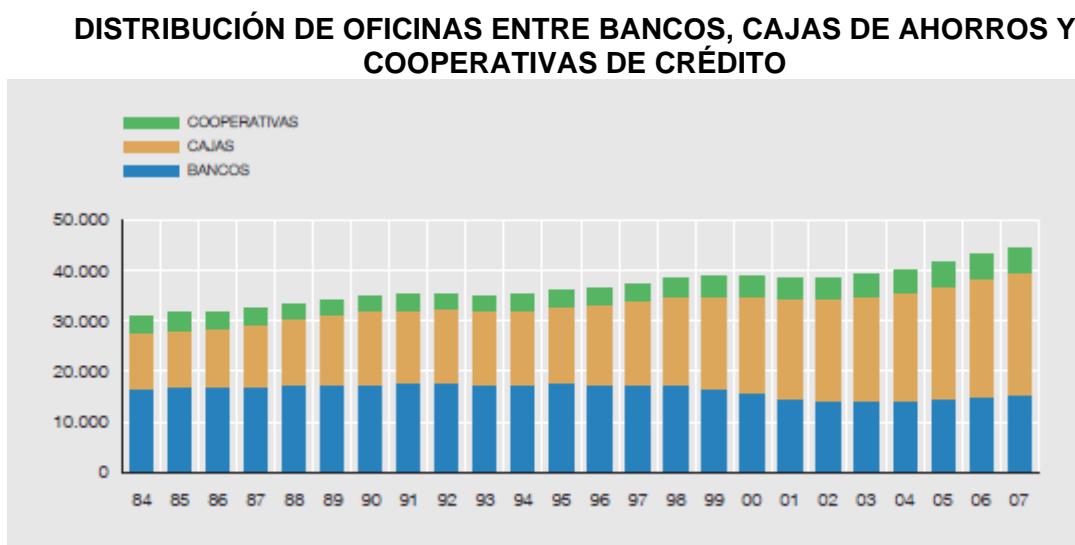
A mediados del siglo XX las cajas representaban una expansión geográfica por toda España mayor que la banca privada, constituyendo verdaderas entidades de crédito muy arraigadas en su entorno geográfico.

El enraizamiento de estas entidades financieras en España es tal que a mediados de los años 80 del siglo XX las cajas manejaban casi el 40% del total de los depósitos.

Finalmente, el colofón de la expansión de las cajas se produce entre 1985 y los inicios de la crisis financiera actual. Según datos del Banco de España las cajas de ahorro tenían en 1984 11.043 oficinas, cifra que fue más que duplicada en tan solo 23 años llegando a las 24.157 oficinas en 2007.

Siendo España uno de los países más “*bancarizados*” del mundo (Berges y Ontiveros, 2013) justo antes del inicio de la actual crisis financiera, las oficinas de las cajas representaban el 55% de todo el sistema bancario español, según los datos que la propia CECA expone en su memoria de RSC de 2007

Gráfico 3.1



Fuente: Banco de España.

Pero no olvidemos la orientación social de estas entidades financieras de depósito. Esta fuerte presencia de las cajas de ahorros en el panorama financiero español tuvo su reflejo en la actividad social de éstas a través de las obras sociales.

#### 4.2.2. La crisis financiera del 2008.

En el año 2007 comienza a desencadenarse una crisis de confianza en el sector financiero a raíz, entre otros, del estallido de la morosidad en las hipotecas “subprime” en Estados Unidos. Esta crisis financiera se propaga a la esfera internacional que, junto con otros factores, produce en España una crisis financiera de primera magnitud que propicia la reestructuración del sistema bancario español.

La exposición inmobiliaria, el crecimiento del crédito en los años anteriores a la crisis o el sobredimensionamiento del sector aparecen en la mayor parte de análisis entre los determinantes más claros de la crisis en España (Carbó, 2010) (Carbó y Maudos 2010)

Las cajas de ahorro estaban en la primera línea de los tres determinantes anteriores fundamentalmente por dos motivos. Por un lado, aprovecharon su mayor experiencia en el negocio inmobiliario para ganar cuota de mercado en el mismo. Por otro lado, con más dificultades para el crecimiento en ámbitos internacionales, centraron sus esfuerzos de crecimiento en el mercado interior español. (Berges y Ontiveros, 2013).

En plena crisis financiera, las dificultades de acceso al mercado de capitales, y crecientes dificultades de liquidez que se acentuaron a principios del 2010, llevaron a las cajas de ahorros a un proceso de concentración como alternativa de fortalecimiento. Según los datos del Banco de España de las 45 cajas de ahorro que operaban en el 2008 pasaron a 12 entidades a finales 2012.

Entre 2008 y 2012 entran en vigor una serie de normas que afectan directamente a las cajas entre las que destaca el Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las cajas de ahorros que trata de facilitar la capitalización de las cajas, una mayor profesionalización de sus órganos de gobierno y nuevos modelos organizativos para fortalecer el sector. Este decreto permite, manteniendo la caja su naturaleza jurídica, el ejercicio de la actividad financiera mediante un banco controlado por la caja. De no ser así la caja estaría obligada a renunciar a su condición de entidad de crédito; y a transformarse en una fundación de carácter especial conservando la obra social y traspasar todo su negocio financiero a un banco a cambio de acciones.

#### **4.3. EVOLUCIÓN DE LA R.S.C. EN LAS CAJAS DE AHORRO ESPAÑOLAS.**

Las cajas de ahorros son entidades con dos funciones establecidas de forma normativa: una función financiera y una función social. Así pues, tienen la responsabilidad social dentro de su personalidad, asumida formalmente, desde sus orígenes.

Si bien es cierto que es social su tradicional misión financiera, también es cierto que es más visible, a la población general, el aspecto social de las cajas a través de la actividad desarrollada por sus obras sociales. De esta forma, las obras sociales se revelan como hechos diferenciales de las cajas (De Miguel y Morales, 2009).

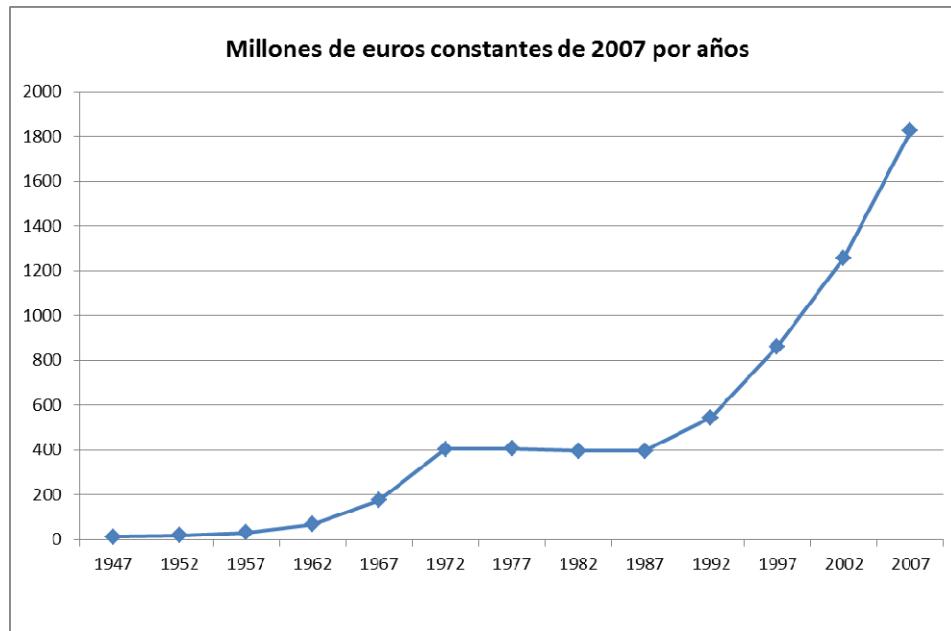
Las obras sociales se incorporan como parte de la dimensión externa de la responsabilidad social de las cajas de ahorro y empiezan a tener una especial relevancia, con el Decreto de 14 de marzo de 1933 sobre el estatuto de las Cajas de Generales de Ahorro Popular, en el que se establece una dotación de entre el 50% y 75% de los beneficios, salvo alguna excepción regulada.

A medida que las cajas iban desarrollándose y creciendo, también lo hacían las obras sociales y en general toda la RSC de las cajas al amparo de los recursos generados por éstas.

Según los datos que aporta la CECA, las aportaciones de las cajas de ahorro españolas a las obras sociales pasaron de los 12 millones de euros en 1947 (euros de

2007) a los 1824 millones en el año 2007, cifra record hasta ese año, que no hacía más que confirmar la tendencia de los últimos años como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 3.1



Fuente: elaboración propia a partir de CECA (Memoria de RSC 2007 volumen I)

Así pues, las obras sociales se revelaron como el componente más importante de toda la RSC de las cajas de ahorro, considerando tanto su dimensión externa como la interna.

En el año 2008, las obras sociales superaron la barrera de los dos mil millones de euros gestionados. No obstante la crisis financiera comenzaba ya a alterar la actividad de las cajas de ahorro que no solo afectó al número de cajas y a su volumen de negocio, sino que afectó también a la propia naturaleza jurídica de las tradicionales cajas como entidades financieras.

Con la importancia que hemos visto que se ha desarrollado la Obra Social de las cajas y el volumen de inversión alcanzada, justifica que merezca la pena estructurar la RSC de las cajas en dos dimensiones particulares:

1. Por un lado la propia Obra Social como principal elemento de la RSC externa.
2. Y por otro lado la RSC en sus dimensiones interna y externa, derivada de la actividad financiera tradicional de las cajas.

Estas dos dimensiones adquieren importancia en nuestro análisis, pues ante el nuevo mapa del sector nos interesa analizar cómo se ha visto afectada la RSC, en su conjunto, de este nuevo conglomerado de bancos, cajas y fundaciones herederos del conjunto de la actividad de las cajas.

Es probable que la RSC en el sector de las cajas, a pesar de su historia y tradición, se haya visto afectada en el reciente período de reestructuración. Pero cabe la duda también si ha afectado igualmente a la Obra Social y a la RSC de las actividades

financieras de las cajas. Además será interesante conocer si se ha manejado alguna de las dimensiones mencionadas en socorro de la otra, en el caso de que alguna se hubiese visto afecta de forma sensiblemente negativa, dada la importancia que puede tener la RSC en la estrategia de las cajas.

## 5. METODOLOGÍA

El estudio a realizar tratará de analizar la evolución de la RSC del sector de las cajas de ahorro entre 2007 y 2012. Para ello, se considerarán las dos dimensiones particulares de la RSC de las cajas ya mencionadas: la Obra Social y la RSC de la actividad financiera tradicional. Para cada una de estas dimensiones, la CECA publica memorias anuales desde el año 2004 que aglutinan información agregada del sector de las cajas de ahorro españolas.

El formato de presentación se mantiene estable entre 2007 y 2010, pero en los años 2011 y 2012 cambia y la información, aunque se sigue estructurando en las mismas dos dimensiones, la RSC de la actividad financiera se presenta en formato digital para el 2011 y una microsite para el 2012 y siguientes. La información de los últimos dos años se organiza en cinco áreas:

- Entorno y Personas.
- Inclusión financiera.
- Desarrollo local.
- Gobierno corporativo.
- Buenas prácticas.

La estructura de información de la Microsite de RSC de 2012 es la elegida para el análisis comparativo entre los ejercicios del período, pues es significativa de la relevancia actual que el propio sector da a cada una de las áreas.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que en el año 2010 se publica el Real Decreto-Ley de 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las cajas de ahorros. Como ya abordamos anteriormente, la naturaleza jurídica de las cajas de ahorros se ve alterada apareciendo otras fórmulas jurídicas en el sector de las cajas de ahorros. Así, en el inicio del período de análisis, año 2007, el sector de las cajas de ahorro estaba compuesto por un número de entidades homogéneas de cierta naturaleza jurídica, que se transforma en un grupo más heterogéneo a finales del 2012.

En todo caso, como ya hemos expuesto a lo largo del trabajo la mayor parte de las 45 cajas que funcionaban en 2007 están integradas dentro de las 12 entidades supervivientes en el año 2012. Esto hace posible que los datos agregados que ofrece la CECA a lo largo del período 2007-2012 sean comparables entre sí.

No obstante, en el siguiente gráfico podemos ver la evolución pormenorizada de las cajas entre 2009, año en el que todavía estaban activas las 45 cajas de 2007, y el 2012.

## MAPA DE REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR DE LAS CAJAS ENTRE 2009 Y 2012



\* Intervención por el Banco de España (ley 26/1988)  
\* Participación mayoritaria FROB

Fuente: Memoria de RSC de CECA 2012.

Con todas estas premisas el análisis se organiza en las siguientes fases, tanto para la Obra Social como para la RSC de la actividad financiera:

1. Toma de datos relevantes de la Microsite de RSC de 2012, último del período de análisis.
2. En base a la estructura de la información del año 2012, se tomarán los datos equivalentes que existan en las memorias anteriores del 2007 al 2011.
3. Análisis comparativo cuantitativo y cualitativo de los datos más significativos de la evolución de la RSC.
4. Conclusiones.

---

#### Ficha técnica de la investigación

---

Metodología de investigación	• Estudio de casos.
Ámbito de investigación	• El sector de las cajas de ahorro españolas.
Información recogida	• Cuantitativa: datos de variables relacionadas con la RSC. • Cualitativa: valoraciones sobre aspectos de RSC.
Técnica de recogida de datos	• Análisis de memorias de RSC.
Metodología de análisis	• Análisis comparativo y evolutivo de los datos de las memorias de RSC de CECA.
Casos de estudio	• Memorias de RSC de CECA de 2007 a 2012

Fuente: elaboración propia.

## 6. ANÁLISIS DE DATOS.

### 6.1. ANÁLISIS DE ACTIVIDAD FINANCIERA

Es necesario aclarar, que no todos los datos recogidos en las memorias de RSC de la actividad financiera de la CECA corresponden a la totalidad del sector. No obstante, bajo la hipótesis de que son representativos, los datos que no están expresados en proporción o cualitativos, han sido extrapolados a la totalidad del sector para hacerlos homogéneos, indicándose el porcentaje del sector representado en los datos originales ofrecidos por las memorias de RSC.

Por otro lado, la información de las memorias del 2011 y 2012 merma en calidad y cantidad con respecto a las anteriores que eran elaboradas con todo lujo de detalles, incluso con las referencias a los indicadores del formato internacional Global Reporting Initiative que desaparecen en las últimas memorias, muy resumidas tanto en cifras como en información general. En cada apartado sujeto a análisis, la información de la Memoria de RSC de 2012 es menor que la contenida en las Memoria de RSC de 2007, 2008, 2009 y 2010, salvo en aquellos datos que son nuevos, y por tanto, son de nueva incorporación, lo que ocurre solo de forma excepcional en muy pocos casos.

#### 6.1.1. Entorno y personas.

En ésta primera área, se presentan datos relativos a la situación del entorno económico, las personas, el medioambiente, y los clientes.

##### 6.1.1.1. Entorno económico.

Se ofrece información sobre el reciente proceso de reestructuración, el marco regulatorio y la cuenta de resultados del último ejercicio. Principalmente se recogen datos del marco dimensional básico del sector de las cajas.

La situación comparativa entre el ejercicio 2007 y 2012 se presenta en el siguiente la siguiente tabla:

Tabla 5.1

ENTORNO ECONÓMICO													
PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN													
Nº de oficinas	24.637	100%	25.035	100%	24.252	100%	23.305	100%	20.726	100%	18.409	100%	-25%
Nº de empleados/as	131.933	100%	134.867	100%	132.339	100%	128.165	100%	115.804	100%	99.359	100%	-25%
Nº de entidades	45	100%	45	100%	45	100%	35	100%	17	100%	12	100%	-73%
Activo total entidades CECA (mill. €)	1.155	100%	1.239	100%	1.281	100%	1.268	100%	1.271	100%	1.042	100%	-10%
% de activos totales de las entidades de depósito	40	100%	40	100%	41	100%	41	100%	39	100%	36	100%	-10%
MARCO REGULATORIO													
Se define	No	-	No	-	No	-	Si	-	Si	-	Si	-	No relevante
ENTORNO ECONÓMICO													
Resultados conjuntos del ejercicio (mill. €)	10.988	100%	5793	100%	3105	100%	1853	100%	-9062	100%	-49.757	100%	-553%

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012 y Anuarios Estadísticos 2007-2012).

Esta información en sí misma no aporta ninguna orientación sobre la evolución de la RSC del sector, pero nos sirve para relativizar los datos, que posteriormente iremos analizando, en función del tamaño del sector.

El marco regulatorio no se define en las Memorias de RSC de 2007 a 2009. Es a partir del 2010 cuando se introduce de forma explícita esta información, pues es cuando comienzan importantes reformas legales. Lo que se define en la Microsite de RSC de 2012, está referido exclusivamente a la legislación relativa a la reciente reestructuración del sector del financiero, por lo que su mera información no se considera que influya con relevancia en la RSC.

Cualquiera de los indicadores elegidos nos indica una reducción del tamaño del sector de las cajas de ahorro.

El descenso del número de las cajas de ahorro no es tan significativo para el tamaño del sector, pues es fruto de procesos de concentración en su mayor parte. No obstante, sí es de destacar, que el porcentaje de los activos totales de todas las entidades de depósito en manos de las cajas desciende un 10%, al igual que ocurre con el activo total de las entidades adheridas a CECA.

Los beneficios del sector han reaccionado de una forma muy negativa al descender en un 553%. En el período de análisis los beneficios han mantenido una tendencia a la reducción, a pesar de los ajustes de personal y oficinas (en el 25%) orientados a mejorar la eficiencia. En el 2012 se produce una fuerte depresión en la gráfica de la evolución de los beneficios, debido a que en este año se producen la mayor parte de los ajustes de valoración por el deterioro de algunos activos financieros.

Gráfico 5.1



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Anuarios Estadísticos 2007-2012)

#### 6.1.1.2. Las personas.

En este apartado se ofrecen datos relativos al personal empleado del sector de las cajas de ahorro.

**Tabla 5.2**

PERSONAS	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>PERSONAS EMPLEADAS POR SEXO</b>													
% de empleados	58	100%	58	100%	56	95%	56	75%	53	100%	48	100%	-17%
% de empleadas	42	100%	42	100%	44	95%	44	75%	47	100%	52	100%	24%
<b>MUJERES EN PUESTOS DE DIRECTIVOS</b>													
% de directivas	31	100%	33	100%	35	100%	40	75%	41	61%	40	80%	31%
% de directivos	65	100%	67	100%	68	100%	71	75%	59	61%	60	80%	-9%
<b>TIPOS DE CONTRATOS</b>													
% de contratos Indefinidos	96	100%	96	100%	96	100%	98	100%	99	75%	99	85%	3%
% de contratos temporales	4	100%	4	100%	4	100%	2	100%	1	75%	1	85%	-75%
<b>FORMACIÓN</b>													
Media de horas de formación por persona empleada	27	93%	36	62%	30	65%	29	62%	25	67%	43	84	60%

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

El personal empleado por sexo y el porcentaje de puestos directivos ocupados por mujeres se ofrecen como datos representativos en materia de igualdad de oportunidades. Los contratos indefinidos y temporales como datos en materia de estabilidad de contratación, y las horas de formación como dato de formación del personal empleado.

Estos indicadores que ofrece la Memoria de RSC de 2012 aportan una evolución positiva.

#### 6.1.1.3. *El medioambiente.*

La información de este apartado está referida al impacto medioambiental de las actividades del sector. Se aportan datos sobre consumos energéticos y consumos de papel, así como el importe de la financiación de proyectos medioambientales.

**Tabla 5.3**

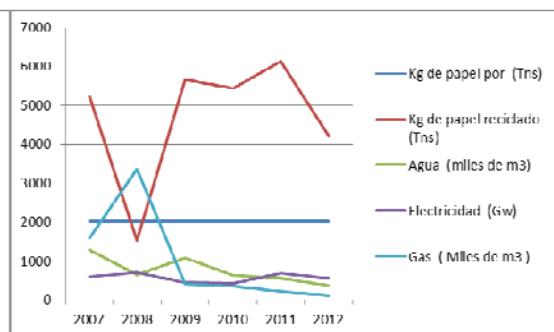
MEDIO AMBIENTE	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>FINANCIACIÓN</b>													
Financiación de proyectos medioambientales (mill. €)	16.371	34%	5.746	varios	10.540	varios	12.453	varios	16.373	56%	4.054	46%	-75%
<b>CONSUMOS ENERGÉTICOS</b>													
Kg de papel por (Tns)	8.011	56%	4.980	74%	9.498	51%	8.698	51%	6.659	28%	5.343	80%	-33%
Kg de papel reciclado (Tns)	5.229	56%	1.520	65%	5.649	46%	5.432	46%	6.130	28%	4.207	80%	-20%
Agua (miles de m3)	1.279	56%	652	71%	1.080	54%	624	54%	557	6%	366	75%	-71%
Electricidad (Gw)	602	61%	698	71%	452	52%	430	52%	694	62%	564	80%	-6%
Gas ( Miles de m3 )	1.584	56%	3.351	61%	404	19%	353	19%	226	32%	103	36%	-94%

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Gráfico 5.2



Gráfico 5.3



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Los datos obtenidos en cuanto al consumo energético y papel, aunque con un comportamiento algo errático en algunos períodos, han tendido al descenso. No obstante, no hemos de olvidar que estos consumos están muy ligados a la actividad, que también ha descendido sensiblemente si acudimos a los datos de número de personal y oficinas. En este sentido, podemos observar como la electricidad que es la principal energía consumida, apenas desciende un 6%, mientras las oficinas y empleados han descendido un 25%.

En el caso de los importes destinados a la financiación de los proyectos medioambientales, se observa entre 2008 y 2011 una recuperación paulatina de las inversiones del 2007 aunque finalmente esta inversión se sitúa en el ejercicio 2012 en su nivel más bajo de toda la serie.

#### 6.1.1.4. Clientes.

Tabla 5.4

CLIENTES	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>CLIENTES</b>													
Reclamaciones nuevas del ejercicio en curso	70.756	100%	75.586	100%	102.230	100%	84.072	100%	91.601	100%	?	?	?
% reclamaciones resueltas a favor del cliente	61%	100%	58%	100%	39%	100%	41%	100%	36%	100%	?	?	?

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Gráfico 5.4

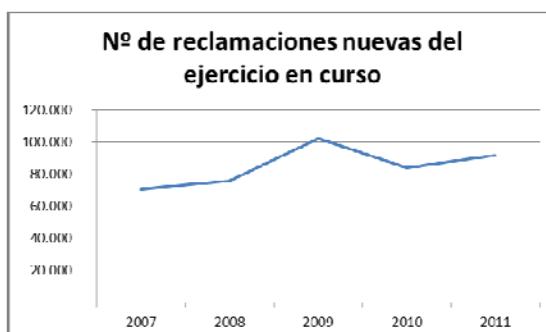
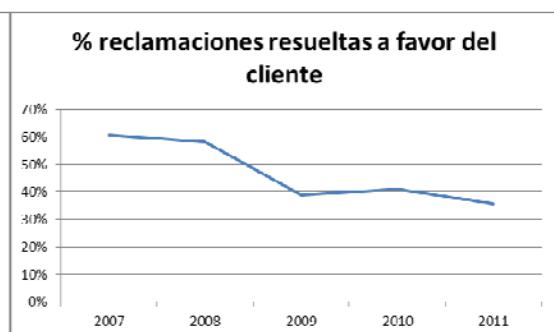


Gráfico 5.5



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

La información aportada en la Microsite de RSC de 2012 en relación a los clientes se ciñe exclusivamente a la evolución de la quejas de éstos. Está referida a todo el sector financiero y no son datos específicos del sector de las cajas de ahorro como era de esperar, por lo que no es posible tomar el dato.

Del 2009 al 2011 se observan las cifras de quejas más altas, que contrasta con un nivel de resoluciones a favor del cliente en claro descenso.

### **6.1.2. Inclusión financiera.**

En esta área se analizarán datos relativos a la acción social dentro de la actividad financiera propiamente dicha. Resultan de especial importancia pues están relacionados muy directamente con la misión de las cajas.

La información está estructurada en los apartados dedicados a: vivienda, vinculación territorial, educación financiera, productos de contenido social y accesibilidad.

En cuanto a la vivienda en la Microsite de RSC de 2012, se incluye un apartado pero no se ofrecen datos específicos del 2012, sino que introduce la incorporación del sector de las cajas de ahorro al Fondo Social de Vivienda, creado formalmente a primeros del 2013. No obstante, sí se incluyen datos sobre daciones en pago y alquileres sociales entre los productos de contenido social que en 2007 no existían.

#### *6.1.2.1. Vinculación territorial.*

Tabla 5.5

VINCULACION TERRITORIAL	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>OFICINAS DE ATENCION</b>													
% de oficinas de las entidades de depósito	55%	100%	55%	100%	55%	100%	54%	100%	?	100%	49%	100%	-12%
% de población atendida	97%	100%	97%	100%	97%	100%	97%	100%	96%	100%	97%	100%	0%
% de oficinas en poblaciones de menos de 10.000 hab.	25%	100%	25%	100%	25%	100%	27%	100%	25%	100%	26%	100%	4%
Nº de oficinas	24.637	100%	25.035	100%	24.252	100%	23.305	100%	20.726	100%	18.409	100%	-25%

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

El número de oficinas desciende y también la cuota de participación con respecto a la red de oficinas del sector financiero.

El porcentaje de oficinas, sobre la red total disponible en municipios de menos de 10.000 habitantes, aumenta muy levemente en un 4%. A pesar de este ligero aumento, la atención directa a las poblaciones de menos de 10.000 habitantes se ve mermada, debido a un descenso general en unidades de oficinas mucho mayor.

#### *6.1.2.2. Educación financiera.*

En los datos que aporta la CECA en 2007 apenas se atisban iniciativas en esta área y no se aportan datos concretos.

Tabla 5.6

EDUCACIÓN FINANCIERA													Variación
	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	
<b>PROYECTOS SECTORIAL</b>													
Proyectos de educación financiera	No	100%	No	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	80%	A mejor
<b>PROGRAMAS INDIVIDUALES</b>													
Programas individuales generalizados	No	100%	No	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	?	A mejor

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

La crisis financiera ha propiciado que entre el 2009 y 2010 aparezcan iniciativas en este sentido, bien propias, como los programas individuales, o bien adhiriéndose a otras iniciativas de terceros que es el caso de los proyectos sectoriales.

#### 6.1.2.3. *Productos de contenido social.*

Este apartado está referido a productos financieros relacionados directamente con la exclusión financiera.

Tabla 5.7

PRODUCTOS DE CONTENIDO SOCIAL													Variación
	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	
<b>ALQUILERES SOCIALES</b>													
Se informa sobre alquileres sociales	No	?	Si	?	A mejor								
<b>PRODUCTOS DE CONTENIDO SOCIAL</b>													
Existen productos de contenido social en todas las entidades	Si	?	Si	?	Si	?	Si	?	Si	66%	Si	?	Similar
<b>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS</b>													
Existe protocolo de actuación con ONGs en emergencias	No	100%	Si	100%	Nuevo								
<b>CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN HIPOTECAS</b>													
Adhesión a código de buenas prácticas en hipotecas	No existe	--	Si	100%	Nuevo								
Daciones en pago de hipotecas	No se dan	100%	Si	?	Nuevo								
<b>MICROCRÉDITOS</b>													
Nº de operaciones	3.085	100%	1.492	100%	987	100%	707	100%	583	100%	530	100	-83%
Importe total en microcréditos concedidos (mill. de €)	24,2	100%	15,0	100%	10,5	100%	7,8	100%	7,5	100%	7,8	100	-68%
<b>MONTES DE PIEDAD</b>													
Nº de Montes de Piedad activos	21	100%	21	100%	20	100%	18	100%	17	100%	14	100	-33%
Nº de préstamos prendarios nuevos	242.727	100%	274.063	100%	272.816	100%	264.025	100%	254.675	100%	223.419	100	-8%
<b>ENVÍO DE REMESAS</b>													
Nº de remesas	120.522	100%	136.839	100%	132.150	100%	119.457	100%	111.182	100%	83.450	100	-31%
<b>ACCESIBILIDAD</b>													
Se mejora accesibilidad	Si	100%	Si	100%	?								

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Los productos de contenido social son identificados como práctica general en las Memorias de RSC de 2007 a 2011, sin embargo, la Microsite de RSC de 2012 muestra

algunos ejemplos de una parte del sector, sin poder evidenciar la representatividad de estos ejemplos.

Aparecen algunas iniciativas nuevas como el protocolo de actuación para emergencias, que facilita la gestión de certificados de donación a organizaciones no gubernamentales. También aparecen otras actuaciones de especial relevancia fruto de las consecuencias de la crisis financiera como las daciones en pago, los alquileres sociales, y la adhesión de todas las entidades a un código de buenas prácticas para la reestructuración de la deuda de hipotecas.

Si de inclusión financiera hablamos en el sector de las cajas de ahorros, resultan especialmente relevantes las pequeñas operaciones financieras fundamentalmente representadas por los préstamos prendarios de los montes de piedad de las cajas, así como por los microcréditos y envíos de remesas de la población migrante. En estas operaciones se registra una constante y gran caída de actividad, tanto en el importe total de las operaciones como en el número de operaciones, desde el año 2008.

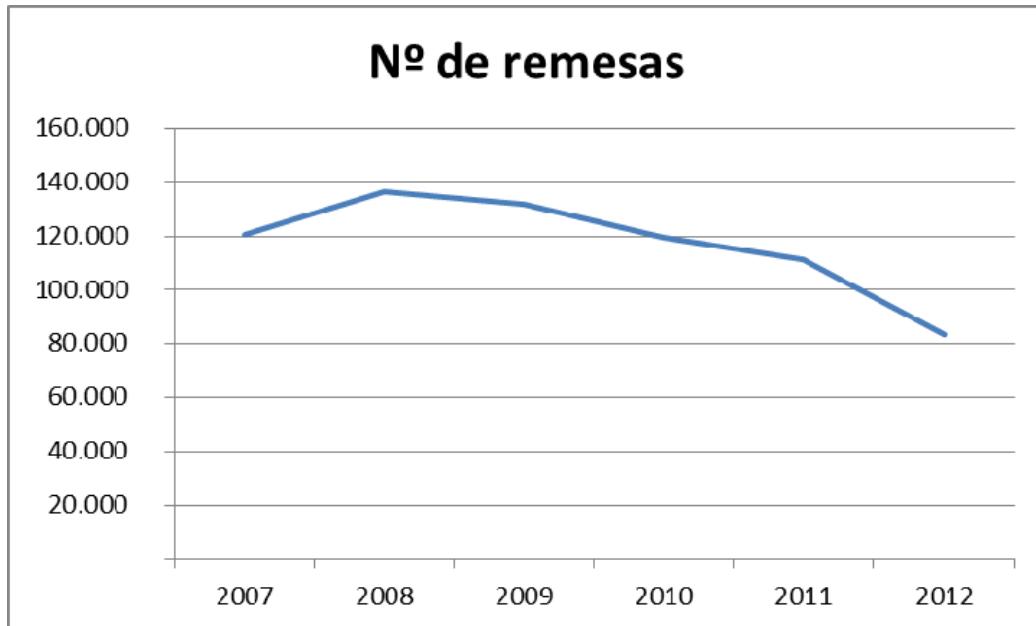
Gráfico 5.6



Gráfico 5.7



Gráfico 5.8



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

En cuanto a la eliminación de barreras y accesibilidad a las oficinas, en todas las memorias aparecen iniciativas de mejoras sin estar cuantificadas.

### **6.1.3. Desarrollo local.**

Esta área aporta datos relativos a proveedores, financiación a la pequeña y mediana empresa, e inversiones socialmente responsables.

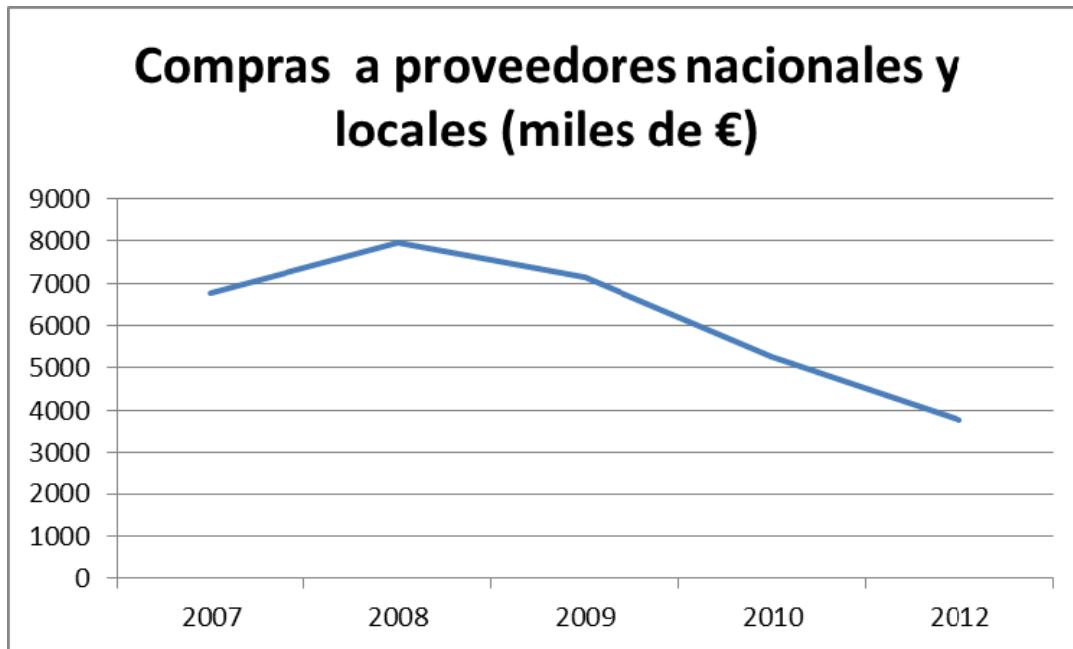
#### *6.1.3.1. Compras a proveedores.*

Tabla 5.8

PROVEEDORES	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>COMPRAS A PROVEEDORES</b>													
A proveedores nacionales y locales (miles de €)	6.752	57%	7.945	51%	7.128	51%	5.275	56%	?	?	3.759	78%	-44%

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Gráfico 5.9



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

En la Microsite de RSC de 2012 apenas se dan más datos que las compras a proveedores locales, nacionales e internacionales.

Bien por la reducción del tamaño del sector o bien por una reducción de compras generalizada, la cifra destinada a proveedores nacionales y locales desciende de forma muy significativa y de forma proporcionalmente mayor a la contracción apuntada por cualquiera de los datos indicativos de tamaño de sector.

En las Memorias de RSC previas al 2011, se informa de una serie de iniciativas sobre exigencias y control de proveedores en materia de RSC, que desaparecen por completo en la Microsite de RSC de 2012.

#### 6.1.3.2. *Financiación a PYMES y autónomos.*

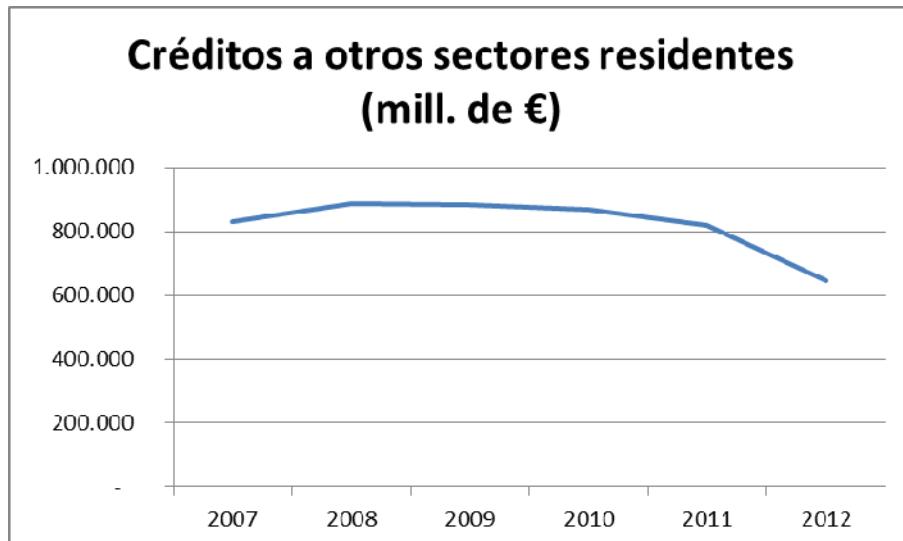
El crédito a Otros Sectores Residentes (según denominación del Banco de España) desciende en un 22 % y los préstamos a la pequeña y mediana empresa y autónomos no vienen cuantificados en las memorias anteriores del 2012.

Tabla 5.9

FINANCIACION A PYMES	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>HOGARES Y EMPRESAS</b>													
Créditos a otros sectores residentes (mill. de €)	832.866	100%	889.076	100%	883.908	100%	869.854	100%	819.621	94%	645.512	100%	-22%
Nº de préstamos a PYMES y autónomos	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	202.516	72%	?
Importe de préstamos a PYMES y autónomos (miles de €)	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	27.194	72%	?
% de participación en el Fondo de Pago a Proveedores, Entidades Locales y CC.AA.	No existe	--	30,09	100%	Nuevo								

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Gráfico 5.10



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

El Fondo de Pago a Proveedores se pone en marcha en el año 2012 para la financiación de los pagos a proveedores, tras la publicación del Decreto Ley 7/2012 de 9 de marzo, que regula las condiciones de ejecución de las operaciones destinadas al pago de las obligaciones pendientes de las entidades locales, y de las comunidades autónomas. Por tanto no hay datos comparables con los ejercicios anteriores.

La CECA junto con un grupo de entidades asociadas, participaron en el ejercicio 2012, en este mecanismo extraordinario de financiación para pago a proveedores,

colaborando conjuntamente en la formalización del préstamo sindicado para la financiación del Fondo de Pagos a Proveedores.

El dato de la participación de las cajas en este fondo, 30,09% no es significativo de un mayor esfuerzo de las cajas con respecto a otras entidades financieras, dado que el sector de las cajas representa el 36% de todos los activos totales de las entidades de depósito en 2012, o el 48,5% de todas las oficinas del sector financiero.

#### *6.1.3.3. Inversión socialmente responsable.*

Se entiende por inversión socialmente responsable aquella que se realiza respetando los P.R.I. (*Principles for Responsible Investment*) de las Naciones Unidas, o en base a unos criterios éticos entre los que fundamentalmente destacan: la exclusión de la explotación infantil, el deterioro del medio ambiente y la vulneración de los derechos fundamentales de las personas.

Tabla 5.10

INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE</b>													
Volumen de activos gestionados con criterios de I.R.S. (mill. €)	No	--	560	?	?	?	4588	?	?	?	55.172	43%	?

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Aunque a partir de 2008 ya se menciona en todas las memorias la importante participación de las cajas en estas inversiones, no hay una cuantificación clara hasta el 2012.

#### **6.1.4. Gobierno corporativo.**

Tabla 5.11

TIPO DE ENTIDADES QUE COMPONEN EL SECTOR	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
<b>INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES</b>													
Se informa sobre tipo de entidades	No aplica	--	No aplica	--	No aplica	--	Si	100%	Si	100%	Si	100%	No aplica
Se informa sobre estructura de gobierno	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	No varía

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

Los tipos de entidades cambian con la reestructuración de las cajas, por lo que no procede esta información entre el 2007 y el 2009 en el que solo cabía un tipo de entidad. En cuanto a la información sobre la estructura de gobierno se mantiene con similar intensidad y preponderancia en todas las memorias del período analizado.

#### 6.1.4.1. Consejeros.

Tabla 5.12

CONSEJEROS	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
INFORMACIÓN SOBRE CONSEJEROS													
% de mujeres en el Consejo de Administración de los bancos	18%	100%	19%	100%	20%	100%	20%	100%	10%	91%	13%	100%	-28%
Información sobre composición de los órganos de gobierno	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	91%	Si	100%	No
Información nº de miembros en consejos de administración	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	91%	Si	100%	No

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

La información sobre los consejos se mantiene durante todo el período, si bien resalta en las últimas dos memorias un excesivo resumen en este aspecto, con una información muy básica. Aparecen datos sobre la presencia de mujeres como consejeras, a pesar de que sería un dato más propio de análisis en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En todo caso es un dato que se deteriora significativamente en los últimos dos años.

#### 6.1.4.2. Transparencia y buen gobierno.

En este área de la Microsite de 2012 se informa sobre la transparencia, códigos de buen gobierno corporativo, algunos aspectos genéricos sobre responsabilidad social empresarial y algunos enlaces de entidades adheridas a la CECA.

Tabla 5.13

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	2007	% SEC.	2008	% SEC.	2009	% SEC.	2010	% SEC.	2011	% SEC.	2012	% SEC.	Variación
TRANSPARENCIA													
Se facilita diversa información de acceso directo en la memoria	Si	100%	Si	100%	Si	100%	Si	100%	No	100%	No	100%	No relevante
CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO													
Incumplimientos de Código Unificado de Buen Gobierno Corporativo CMNV 2006	No aplica	--	9	100%	4	100%	No aplica						
% de entidades adheridas con códigos éticos	?	--	?	--	?	--	?	--	?	--	58%	100%	?
RESPONSABILIDAD SOCIAL													
Se concretan nº de adhesiones a iniciativas internacionales	En parte	100%	En parte	100%	No	100%	A peor						

Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de RSC 2007-2012).

En cuanto a la transparencia, la información que se facilita en este apartado concreto entre 2008 y 2012, básicamente está referida a informar sobre el hecho de que la mayor parte de las entidades del sector de las cajas de ahorro, publican el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Relevancia Prudencial.

Los incumplimientos del Código de Buen Gobierno Corporativo están referidos solo a las entidades cotizadas, en este caso Caixa Bank y Bankia, y solo a partir de 2011 no pudiendo haber referencias con períodos anteriores, pues se trata de una nueva situación como consecuencia de la reestructuración de las cajas.

El apartado de Responsabilidad Social Empresarial la Microsite de RSC de 2012 se limita a enumerar una serie de iniciativas internacionales, a las que “algunas” entidades se han adherido, pero no se aporta información sobre cuáles ni cuántas. En las memorias presentadas entre 2007 y 2011 se mejoran algunos datos sobre número de entidades que participan en alguna iniciativa internacional.

Se incluye también en este apartado un anexo electrónico en formato “pdf”, a modo de revista, donde se publican una serie de proyectos particulares de diferentes entidades.

#### **6.1.5. Buenas prácticas.**

Finalmente la Microsite de RSC de 2012 incorpora, además de la Obra Social, otro apartado dedicado a las buenas prácticas, donde se recogen diversas actuaciones particulares relacionadas con alguno de los apartados recogidos a lo largo de estas cuatro dimensiones analizadas. Estas buenas prácticas se exponen a modo de panel, sin formato homogéneo, identificando la entidad que las ha puesto en marcha con información general sobre la iniciativa.

### **6.2. RESUMEN DE DATOS**

Del análisis de datos expuestos y como resumen representativo de la evolución de la RSC de la actividad financiera de las cajas entre 2007 y 2012, se elabora una tabla donde se recogen las conclusiones parciales expuestas por cada área.

Como también se ha anticipado, en la memoria de 2011 y microsite de 2012 se recoge una menor actividad en materia de RSC. Así, en muchas áreas, de la gran cantidad de detalles que se aportan en las Memorias de RSC de 2007 al 2010, de más de 300 páginas y un apartado completo dedicado a los indicadores del formato internacional Global Reporting Initiative (GRI), se pasa a unas memorias en formato electrónico de unas pocas páginas, y con información muy resumida y seleccionada. En la microsite de 2012 desaparecen las referencias a los indicadores G.R.I.

Por ello, dada la importancia que tiene la comunicación de la actividad de las cajas en materia de RSC, parece oportuno añadir esta información al análisis.

En la tabla siguiente se aportan de cada una de las áreas analizadas una doble valoración:

1. Evolución de la información de memorias: representa la evolución de la actividad sobre la que se informa en las memorias de RSC del área analizada del 2007 al 2012.
2. Evolución del área: representa la tendencia de la evolución del área analizada desde el 2007 al 2012.

El color rojo representa una evolución negativa, el verde una evolución positiva, el azul indicaría un estado equivalente y el gris indica una indefinición de la tendencia debido a la falta de información disponible en las memorias, ya sea porque habiéndola no se aporta claramente, o porque se trata de una actividad nueva.

ÁREAS ANALIZADAS	EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE MEMORIAS DE RSC DE CECA	EVOLUCIÓN DEL ÁREA
PERSONAS EMPLEADAS POR GÉNERO	Rojo	Verde
MUJERES EN PUESTOS DE DIRECTIVOS	Azul	Verde
TIPOS DE CONTRATOS	Azul	Verde
FORMACIÓN	Rojo	Verde
FINANCIACIÓN	Rojo	Rojo
CONSUMOS ENERGÉTICOS	Rojo	Verde
CLIENTES	Rojo	Rojo
OFICINAS DE ATENCIÓN	Rojo	Rojo
PROYECTOS SECTORIAL	Gris	Verde
PROGRAMAS INDIVIDUALES	Gris	Verde
ALQUILERES SOCIALES	Gris	Verde
PRODUCTOS DE CONTENIDO SOCIAL	Rojo	Ambar
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS	Gris	Verde
CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN HIPOTECAS	Gris	Ambar
MICROCRÉDITOS	Rojo	Rojo
MONTES DE PIEDAD	Rojo	Rojo
ENVÍO DE REMESAS	Rojo	Rojo
ACCESIBILIDAD	Azul	Ambar
COMPRAS A PROVEEDORES	Rojo	Rojo
HOGARES Y EMPRESAS	Rojo	Rojo
INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE	Rojo	Ambar
INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES	Azul	Ambar
INFORMACIÓN SOBRE CONSEJEROS	Azul	Rojo
TRANSPARENCIA	Azul	Rojo
CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO	Gris	Verde
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Rojo	Verde

Fuente: Elaboración propia.

El 46.15% de las valoraciones son de evolución negativa y sólo el 21.15%, son de evolución positiva. El 11.54 % se valora como equivalente y el otro 21.15 % de las áreas no se ha podido determinar claramente si mejora o empeora el indicador.

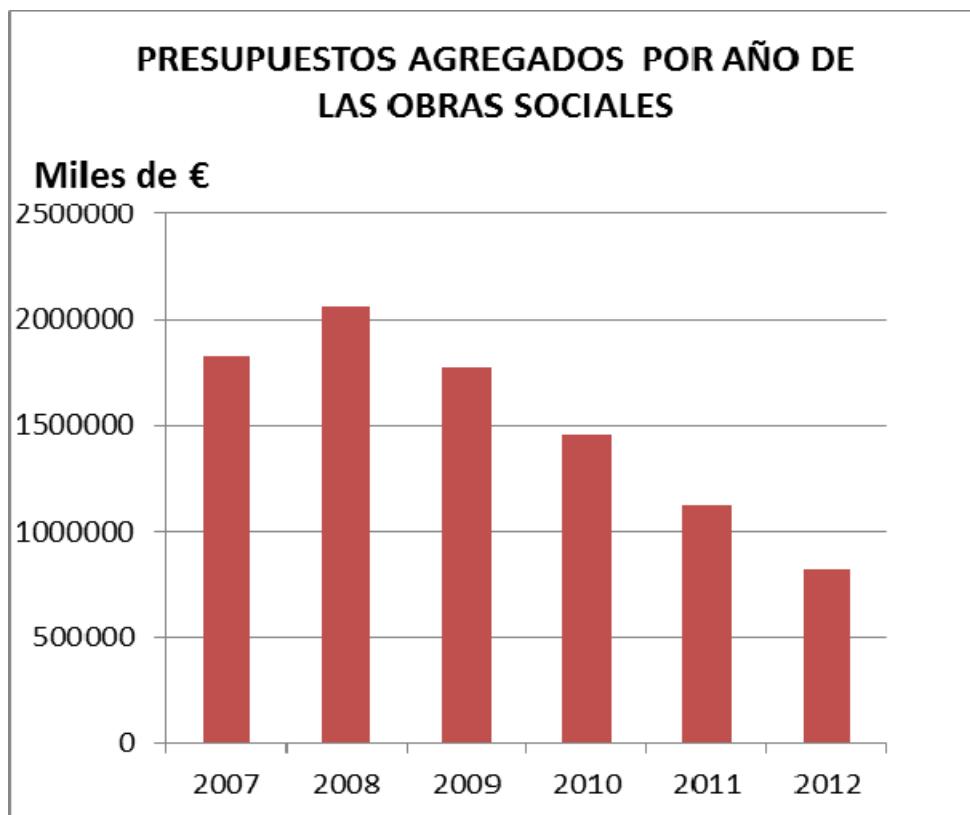
## 7. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORRO ESPAÑOLAS 2007-2012

La Obra Social de las cajas está centrada en el desarrollo social y cultural. Su gestión se desarrolla, en algunos casos desde departamentos especializados, en otros por medio de fundaciones, y en otros con una combinación de departamentos de las propias cajas y las fundaciones.

La Obra Social tiene un presupuesto propio y se nutre fundamentalmente, de las aportaciones de la caja correspondiente, sin perjuicio de otros ingresos generados o gestionados por ellas mismas, por lo que el análisis de la evolución del presupuesto, ya nos puede dar una idea del desarrollo de la Obra Social.

A continuación se expone un gráfico con la evolución de los presupuestos de la Obra Social desde 2007 al 2012.

Gráfico 6.1



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de Obra Social 2007-2012).

La evolución de los presupuestos totales de la Obra Social, como se puede apreciar, es en general descendente con la excepción del comportamiento positivo del año 2007 al 2008. En el año 2012 el presupuesto agregado de las obras sociales era de 818.589 miles de euros, un descenso del 55.13% con respecto al 2008.

La mayor parte de este descenso, se explica por la caída en picado de los beneficios del sector que muestran el gráfico del punto 5.1.

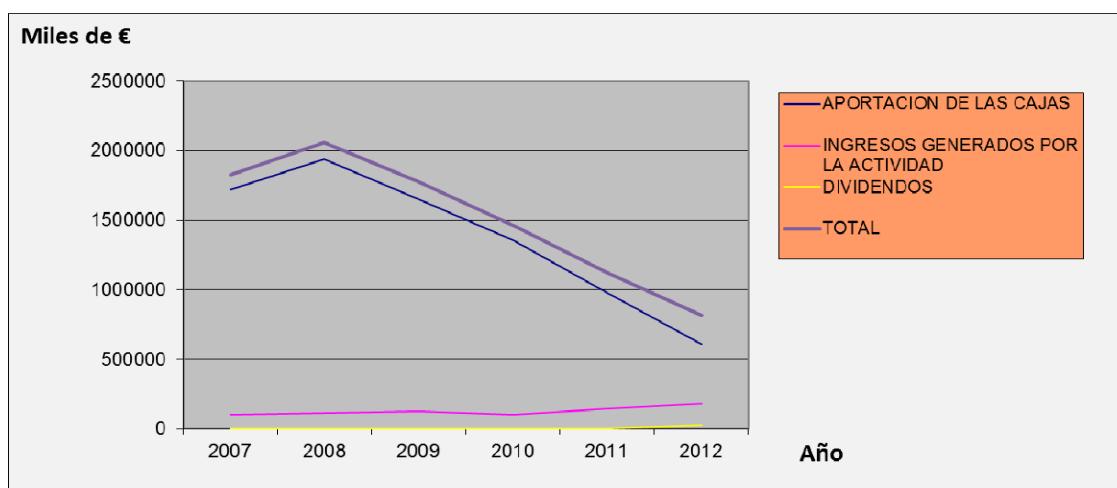
La gran caída de los beneficios a números rojos se debe fundamentalmente, a un número pequeño de entidades con un gran volumen de pérdidas y por eso, a pesar de estas cifras negativa, todavía las obras sociales, en su conjunto, recibían aportaciones de una parte de las cajas. En todo caso, los beneficios de todas las entidades se veían reducidos desde el año 2007 al 2012.

No obstante, no todos los ingresos del presupuesto de las obras sociales tienen su origen en las aportaciones directas de las cajas del ejercicio correspondiente. Así, es habitual que el presupuesto contenga otros ingresos generados por las propias obras sociales. Estos ingresos son principalmente derivados de las actividades que realizan: subvenciones, dividendos, remanentes y otros. Para simplificar el siguiente análisis, agruparemos todos los ingresos en tres grandes bloques:

1. Aportaciones directas de las Cajas.
2. Dividendos.
3. Otros ingresos.

Veamos en el siguiente gráfico cómo se han comportado los unos y los otros, así como la importancia de cada uno en el presupuesto total de la Obra Social.

Gráfico 6.2



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de Obra Social 2007-2012).

La aportación de las cajas supone la principal fuente de recursos de las obras sociales, a pesar de que su peso relativo se ha debilitado, pasando de un 94.4 % en el año 2007, a un 74.6 % en el año 2012. Su descenso compromete la evolución del presupuesto total de las obras sociales que en un intento de supervivencia y adaptación, han mejorado su capacidad de generar recursos por sí mismas, pero están muy lejos de amortiguar las caídas de las aportaciones de las cajas.

Es muy significativa la aparición de los dividendos en el año 2012, no tanto por su peso relativo actual entre los ingresos, como por la esperanza de ingresos que pueden aportar. Son fruto directo de la reestructuración de las cajas, como consecuencia de la participación de las obras sociales en el capital de los bancos creados.

Gráfico 6.3



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de Obra Social 2007-2012).

En cuanto al activo total de la Obra Social, de nuevo se aprecia un comportamiento descendente a partir del año 2008. Hasta 2011 la Memoria de la Obra Social ofrecía datos sobre el activo, pero ya en 2012 no se aporta esta información

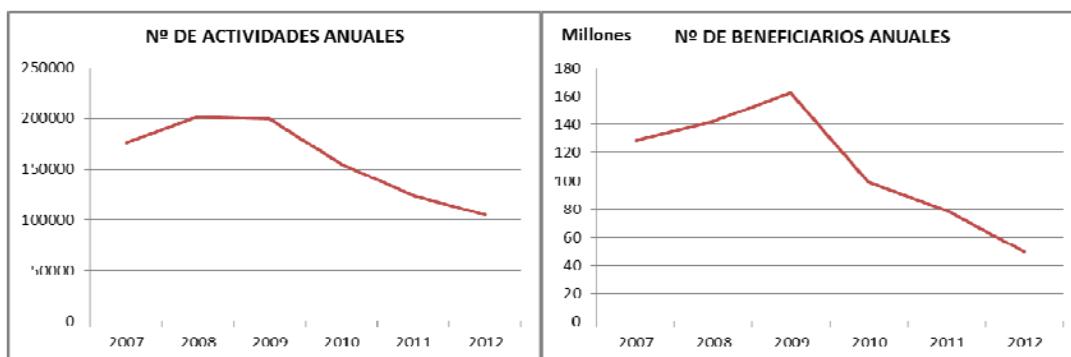
En 2011 el activo de las obras sociales había descendido casi un cuarto de su valor (23.85%) con respecto al 2008.

Hasta ahora hemos mostrado la evolución de los datos económicos, pero es necesario contrastarlos con los datos de actividad, para confirmar la evolución de la obra social apuntada hasta ahora.

A continuación, vemos en dos gráficos la evolución del número de actividades y el número de beneficiarios.

Gráfico 6.4

Gráfico 6.5



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de Obra Social 2007-2012).

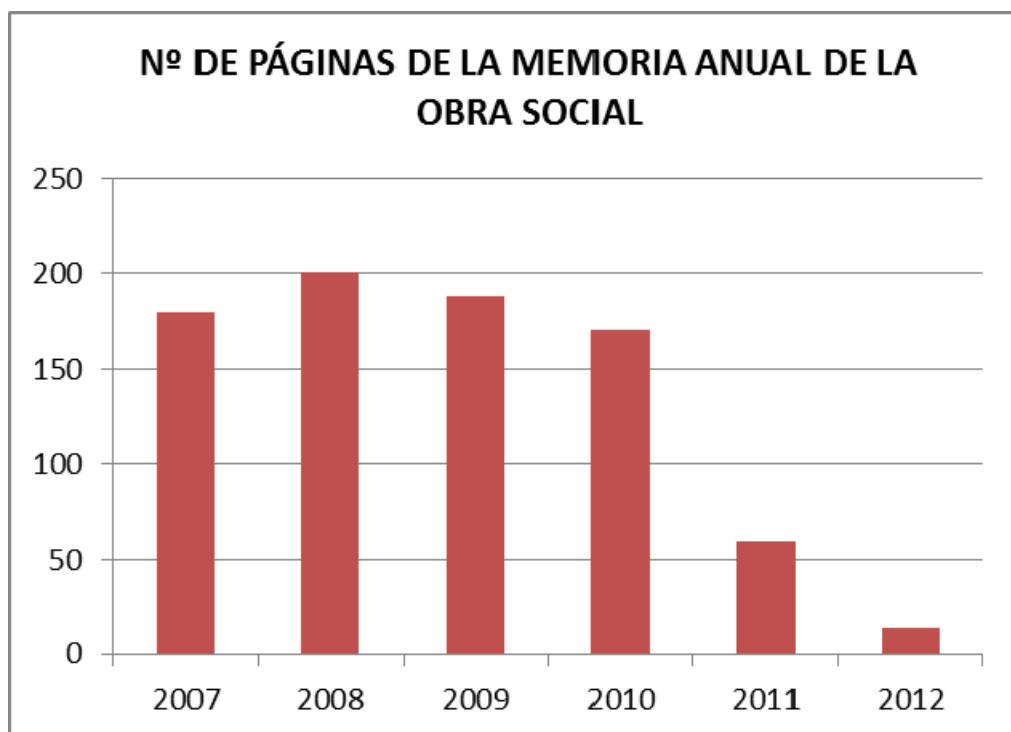
Al igual que ocurre con los datos económicos, en la misma línea, se observa un pronunciado descenso de la actividad, ya sea medida en usuarios o en actividades.

En el año 2012 los beneficiarios de la obra social eran 49.69 millones, lo que supone que la actividad medida en esta variable se había reducido en un 61.44%.

Igualmente, tomando la variable de número de actividades, ésta se había reducido en un 40.30 % al descender de las 176.583 a las 105.424.

A lo largo de toda la toma de datos de las Memorias de la Obra Social de 2007 a 2012 se detecta una pérdida de información, tanto en calidad, como en cantidad, a medida que los presupuestos de la Obra social descendía. Mientras las Memorias de 2007 y 2008 contenían todo lujo de detalles, en las del 2011 y 2012 apenas se recoge escuetamente la información en un sencillo formato de 14 páginas. Un dato especialmente revelador es el número de páginas de estas memorias que se analiza en el siguiente gráfico:

Gráfico 6.6



Fuente: Elaboración propia a partir de CECA (Memorias de Obra Social 2007-2012).

## 8. CONCLUSIONES

En la primera parte de este trabajo se ha reflejado la importancia y el arraigo histórico de la RSC en las cajas de ahorro españolas.

La crisis financiera, que ha acechado al sector bancario español, afectó de forma dramática al sector de las cajas de ahorro, tanto en las cuotas de mercado en España, como en las propias estructuras organizativas en busca de una supervivencia viable.

En 2012, las 45 entidades que había en 2007 se convirtieron en 12, con una pérdida de volumen de activos financieros del 10%, al que se añade una reducción del 25% de toda la red de oficinas.

De acuerdo con la estructura tradicional de las cajas, las dimensiones de su RSC son dos: la Obra Social y la RSC directa de la actividad financiera.

La primera dimensión de la RSC de las cajas, la Obra Social, ha sido siempre el buque insignia de la RSC de las cajas con una evolución favorablemente vertiginosa en los últimos 20 años previos a la crisis. Sin embargo, con los datos analizados, también cabe decir que la crisis financiera ha reducido su actividad a menos de la mitad entre el año 2007 y 2012, en un descenso sostenido año a año, principalmente desde el año 2008.

Los beneficiarios han seguido un descenso casi paralelo al de los recursos financieros, que eran transferidos de las cajas a las obras sociales.

En cuanto a la otra dimensión, la RSC de la actividad financiera de las cajas, según el análisis propuesto, se ha podido constatar que en absoluto ha compensado el deterioro del conjunto de la RSC de las cajas. En el período 2007-2012, se observa, para el sector en general, un estancamiento de esta dimensión, al ver que tan solo el 21.15% de las valoraciones descritas han resultado positivas.

La propia CECA en *El libro Verde Sobre la Responsabilidad Social Corporativa en el Sector Financiero* (CECA, 2008) aporta datos sobre el dinamismo que cobra la RSC en el sector financiero. Mientras los grandes bancos internacionales tratan de incluir la RSC en sus estrategias, principalmente en este período de crisis, con el objetivo de mejorar su posición estratégica, sorprende una ausencia de datos que avalen una decidida apuesta del sector de cajas en materia de RSC, bien a través de las Obras Sociales, o bien a través de la actividad financiera. Siendo tan significativa, y tan tradicional la RSC en las cajas, no parece que estén aprovechando su experiencia e imagen tradicional en la misma dirección que el resto de sus competidores.

Es evidente la pérdida de poder financiero de las cajas, pero no es incompatible con una apuesta de incluir más decididamente la RSC en su estrategia corporativa. Sin embargo, y a juzgar por lo que hemos podido ver en este trabajo, más bien parece que las cajas han pasado a un segundo plano la RSC, pues ni en su actividad financiera, ni en las obras sociales se han observado actividades que claramente indiquen otras intenciones.

Si aceptamos que la RSC de las organizaciones, es uno de los genes directamente ligados a la supervivencia de éstas a través del paso de los tiempos, como consecuencia de una selección natural, las cajas habrían de reorientarse a una posición de liderazgo en la RSC, dentro del sector financiero como signo distintivo. De lo contrario, en mi opinión, estaría creciendo el riesgo de eliminar los tradicionales

lazos de las cajas con la RSC pasando a ser entidades difícilmente distinguibles entre el resto de los actores financieros.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Carbó, S. 2010. Presente y futuro del modelo de cajas de ahorros en España. *C/RIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 68, agosto, 2010, pp. 167-182. ISSN 0213-8093.
- Carbó, S. y Maudos, J. 2010. Diez Interrogantes del sector bancario español. *Cuadernos de Información Económica*, nº 215, marzo-abril, pp. 80-105. ISSN 1132-9386.
- Carroll, A. 1979. A three-dimensional conceptual model of corporate performance, *Academy of Management Review*. 4(4), pp. 497-505. ISSN 0363-7425.
- Berges, A. y Ontiberos, E. (2013). Sistema bancario español: una transformación sin precedentes. *Harvard Deusto Business Review*. 229, pp.16-28. ISSN 0210-900X.
- CECA. 2007. Anuario Estadístico 2007. Disponible en: [http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/11489429217A25C0C125747900282C14/\\$FILE/anuario%202007.pdf](http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/11489429217A25C0C125747900282C14/$FILE/anuario%202007.pdf). Consultado 17 abril 2014.
- CECA. 2008. Anuario Estadístico 2008. Disponible en: [http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/E6CAC305723D3265C1257610003F5DE7/\\$FILE/anuario%202008.pdf](http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/E6CAC305723D3265C1257610003F5DE7/$FILE/anuario%202008.pdf). Consultado 17 abril 2014.
- CECA. 2009. Anuario Estadístico 2009. Disponible en: [http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/A29E56731FBA5F71C1257750002A937F/\\$FILE/ANUARIO%202009.pdf](http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/A29E56731FBA5F71C1257750002A937F/$FILE/ANUARIO%202009.pdf). Consultado 17 abril 2014.
- CECA. 2010. Anuario Estadístico 2010. Disponible en: [http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/0DA8B8A22D8B0CF0C125796500386444/\\$FILE/anuario%202010.pdf](http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/0DA8B8A22D8B0CF0C125796500386444/$FILE/anuario%202010.pdf). Consultado 17 abril 2014.
- CECA. 2011. Anuario Estadístico 2011. Disponible en: [http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/440901AE15D6A0ABC1257B6A0038C1B0/\\$FILE/ANUARIO%202011.pdf](http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/440901AE15D6A0ABC1257B6A0038C1B0/$FILE/ANUARIO%202011.pdf). Consultado 17 abril 2014.
- CECA. 2012. Anuario Estadístico 2012. Disponible en: [http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/BC454FB3FB3C8FBCC1257C0800391586/\\$FILE/ANUARIO%202012.pdf](http://hidra5.ceca.es/2000/bacuan.nsf/BC454FB3FB3C8FBCC1257C0800391586/$FILE/ANUARIO%202012.pdf). Consultado 17 abril 2014.
- CECA. 2007. Memoria de RSC volumen I 2007: Disponible en: [http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2007\\_obraSocial.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2007_obraSocial.pdf). Consultado 13 agosto 2014.
- CECA. 2008. Memoria de RSC volumen I 2008: Disponible en: [http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2008\\_obraSocial.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2008_obraSocial.pdf). Consultado 13 agosto 2014.
- CECA. 2009. Memoria de RSC volumen I 2009: Disponible en: [http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2009\\_obraSocial.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2009_obraSocial.pdf). Consultado 13 agosto 2014.
- CECA. 2010. Memoria de RSC volumen I 2010: Disponible en: [http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2010\\_obraSocial.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2010_obraSocial.pdf). Consultado 13 agosto 2014.

- CECA. 2011. Memoria de Obra Social 2011: Disponible en:  
<http://www.ceca.es/rsc/rsc2011/obrasocial.html>. Consultado 13 agosto 2014.
- CECA. 2012. Memoria de Obra Social 2012: Disponible en:  
[http://www.ceca.es/rsc/pdfs/MEMORIA\\_OBRA\\_SOCIAL\\_2012-Reducida.pdf](http://www.ceca.es/rsc/pdfs/MEMORIA_OBRA_SOCIAL_2012-Reducida.pdf). Consultado 13 agosto 2014.
- CECA. 2007. Memoria de RSC volumen II 2007: Disponible en:  
[http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2007\\_financiera.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2007_financiera.pdf). Consultado 2 mayo 2014.
- CECA. 2008. Memoria de RSC volumen II 2008: Disponible en:  
[http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2008\\_financiera.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2008_financiera.pdf). Consultado 2 mayo 2014.
- CECA. 2009. Memoria de RSC volumen II 2009: Disponible en:  
[http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2009\\_financiera.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2009_financiera.pdf). Consultado 2 mayo 2014.
- CECA. 2010. Memoria de RSC volumen II 2010: Disponible en:  
[http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc\\_2010\\_financiera.pdf](http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/rsc_2010_financiera.pdf). Consultado 2 mayo 2014.
- CECA. 2011. Memoria de RSC 2011: Disponible en:  
<http://www.ceca.es/rsc/rsc2011/>. Consultado 3 mayo 2014.
- CECA. 2012. Microsite de RSC 2012: Disponible en:  
<http://www.ceca.es/rsc/home.html>. Consultado 11 agosto 2014.
- CECA. 2008. *Libro verde sobre la RSC en el sector financiero: Una aproximación a la sostenibilidad desde las entidades financieras*. Documento de trabajo. Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- Comisión Europea. 2001, *Libro Verde de la Unión Europea*. Documento de trabajo Comisión de las Comunidades Europeas.
- De Miguel, M. C. y Morales, A. 2009. Gestión de la obra benéfico social de las Cajas de Ahorro. *Revista de Estudios Cooperativos*, 99, 2009, pp. 60-84, ISSN 1135-6618. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36711903003>
- Elkington, J. 1997. *Cannibals with forks: the triple bottom line of 21st century business*. Oxford. Capstone.
- Fernández, J.C. 2011. El Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros (1933-1962). Un instrumento al servicio de las cajas. *Investigaciones de Historia Económica*. 7 (1), febrero, pp. 85-118. ISSN: 1698-6989.
- Foro de Expertos de RSE del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2007. *Informe del Foro de Expertos en Responsabilidad Social de la Empresas*. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.
- Freeman, R. E. (1984): *Strategic Management. A stakeholder approach*. Boston. Pitman.
- Friedman, M. (1970): The social responsibility of Business is to increase its profits. *New York Times Magazine*, Septiembre 13. pp 122-126.

Garrigua, E y Doménech, M. 2004. Corporate social responsibility theories: Mapping the territory. *Journal of Business Ethics*. 53, 51-71. ISSN 0167-4544.

Lee, M.P. 2008. A review of the theories of corporate social responsibility: its evolutionary path and the road ahead. *International Journal of Management Reviews*. 10(1). pp. 53-73. ISSN 1468-2370.

Martínez, A. P. (et al). 2005. Historia de las cajas de ahorros. Nuevas perspectivas. *Papeles de Economía Española*. 105/106, pp. 6-15 ISSN 0210-9107.

Martínez, A.P. y Cuevas, J. 2004. La expansión y consolidación de las Cajas de Ahorros en el sistema financiero español, 1880-1936. *Revista de Historia Económica*, 1, primavera, pp. 65-110. ISSN 0212-6109. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/2753>

Pérez, A. y Rodríguez, I. 2013. *Responsabilidad social y marketing en el sector bancario*. Madrid: Pirámide.

Ramírez, A. 2006. La RSC y la triple cuenta de resultados. *Estrategia financiera*. 231, pp. 56-62. ISSN 1130-8753.

Real Decreto-Ley 2290/1977 de 27 de Agosto por el que se regulan los órganos de gobierno y las funciones de las Cajas de Ahorros, Boletín Oficial del Estado, 1977, Parte Primera y Preámbulo.

Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros. Boletín Oficial del Estado. 2010. Madrid

Real Orden de 3 de abril de 1835. Apoyo del Gobierno al movimiento fundacional de Cajas de Ahorro en España. Diario de la Administración y Anales Administrativos, Barcelona, 192, 24 febrero 1835.

Server, R. J. y Capó, J. (2009). La gestión integrada de la responsabilidad social como estrategia de competitividad en las sociedades cooperativas. En: *actas del XV Congreso AECA: "Decidir en época de crisis: transparencia y responsabilidad. Valladolid, 23-25 Septiembre.* Disponible en: [http://www.aeca1.org/pub/on\\_line/comunicaciones\\_xvcongresoaeca/general.htm](http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaeca/general.htm)

Server, R. J. y Capó, J. (2009). La Responsabilidad Social Empresarial en un contexto de crisis. Repercusión en las Sociedades Cooperativas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. 65, pp. 7-31. ISSN 0213-8093. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17412326002>